

CUARTA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE ESPECTACULOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 12:30 horas, del día viernes 25 de enero del 2019 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 59 Fracción I incisos A y B, así como los artículos 29 Fracción I y 30, se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, los C. Oscar Ramiro Torres Chavez, CDEO. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez, así como la regidora M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la presidenta procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Establecer un monto para apoyar económicamente a las festividades de los barrios de la población.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

PRIMERO: En su calidad de presidenta de la comisión la M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galvan, dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia, C. Oscar Ramiro Torres Chavez, CDEO. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de regidores que conforman esta comisión, por lo cual se declara quórum legal.

SEGUNDO. Se somete a consideración de los presentes fijar una cantidad para dar apoyo a los diversos barrios con sus festividades anuales, la cantidad propuesta es \$2500 anuales a cada barrio que solicite el apoyo, misma que se aprueba por unanimidad y se turna a cabildo para que esta iniciativa sea puesta a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.

TERCERO. Se procede al análisis de asuntos varios

CUARTO. No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la presidenta de la comisión agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados mismos que serán turnados con el procedimiento correspondiente con base a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los términos y proyecto de dictamen correspondiente, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 12:47 horas del día viernes 25 de enero del 2019, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

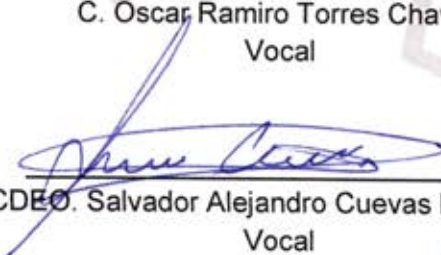
ATENTAMENTE

Tecalitlán, Jal. A 25 DE ENERO DEL 2019



M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván
Presidenta de la Comisión

C. Oscar Ramiro Torres Chavez
Vocal



CDEO. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez
Vocal